

Alcalá de Henares, 14 de octubre de 2024

Estimados/as docentes:

Informamos de la apertura de la convocatoria para que el profesorado de la UAH pueda presentarse al **Programa de Evaluación de la Actividad Docente (DOCENTIA)** en el que se evaluará la actividad docente del período que abarca los cinco últimos cursos de su docencia (2019-20 a 2023-24). El plazo de presentación de solicitudes estará abierto hasta el próximo **3 de noviembre**, incluido.

Los criterios que se deben cumplir para poder participar en la convocatoria son los siguientes:

- haber impartido docencia en titulaciones oficiales de grado y/o máster de la UAH al menos en los cinco últimos cursos académicos, y
- disponer de informes de resultados de la Encuesta Docente.

Se recuerda que esta participación es condición indispensable para poder solicitar la evaluación del correspondiente tramo de la actividad docente (*quinquenio*). Por tanto, aquellos docentes que no hayan participado en el Programa DOCENTIA en las últimas cinco convocatorias y deseen solicitar la evaluación del correspondiente *quinquenio*, deberán participar en la actual edición. En este sentido, **se puede consultar la vigencia de la evaluación en el PEAD-DOCENTIA, así como información sobre los quinquenios, en [esta página web](#).**

La Comisión de PDI podrá eximir de la obligatoriedad de participar en el Programa DOCENTIA a los docentes en los que concurra alguna condición excepcional, y así lo soliciten **preferiblemente antes de la fecha en que acabe la inscripción**.

Si la demanda de participación fuera excesiva, tendrán prioridad para participar en la presente convocatoria los docentes que vayan a solicitar un *quinquenio* este año y al siguiente, así como quienes se encuentren en proceso de acreditación.

Cualquier otro tipo de información adicional puede consultarse [aquí](#), desde donde también se podrá acceder al formulario de solicitud hasta el 3 de noviembre. Dicha solicitud será accesible también desde *Mi Portal* y la sección *Te interesa* de la página web de la universidad. Desde la Unidad Técnica de Calidad, Juan Antonio Balado (ja.balado@uah.es; ext. 6891) estará disponible para resolver cualquier tipo de duda que pueda surgir al respecto.

Aprovecho la ocasión para enviaros un afectuoso saludo.

Luisa M. Díaz Aranda
Vicerrectora de Gestión de la Calidad